República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-4997-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 12 de Julio de 2021

Referencia: EX-2020-90186230-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2020-90186230-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO

Que por las presentes actuaciones la firma PROBUSOL S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 020034673, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIES PARA HELADERAS Y MICROONDAS; marca AIR TOP, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIES PARA HELADERAS Y MICROONDAS, marca AIR

TOP, de acuerdo con lo solicitado por la firma PROBUSOL S.A. con RNE Nº 020034673, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 0250140, que consta en IF-2021-50521258-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2021-50521149-APN-DVPS#ANMAT para todos los contenidos netos, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT Nº 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-50521127-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0250140.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD Nº 0250140 que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-90186230-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.07.12 22:46:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.12 22:46:48 -03:00

República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250140

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIES. PARA HELADERAS Y MICROONDAS.

2. Marca:	**AIR TOP**
3. Origen:	**ARGENTINA**
4. Principios Activos:	**ETANOL 59 % , BUTILGLICOL 2 % , NONIL FENOL 0,5 % , CLORURO DE BENZALCONIO 0,4 % , FRAGANCIA y COADYUVANTES**
5. Forma de Presentación:	**LÍQUIDO EN BOTELLA PLÁSTICA CON GATILLO DE CONTENIDOS NETOS 500 ML Y 1 LITRO.**
6. Venta:	**VENTA LIBRE**
7. Titular del Producto:	**PROBUSOL S.A.**
8. Domiciliado en:	**PTE. ARTURO HUMBERTO ILLIA 11.801 - TORTUGUITAS - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR:	**RNE Nº : 020034673**

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-90186230-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-50521258-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Domingo 6 de Junio de 2021

Referencia: EX-2020-90186230-APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.06 00:37:21 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.06 00:37:21 -03:00

AIR TOP

Heladeras y microondas

Limpiador desinfectante de superficies para heladeras y mircroondas. Líquido

Limpiador desinfectante líquido para interior de heladeras y microondas. Desinfecta dejando una delicada y agradable fragancia fresca. Su eficacia está comprobada en: Staphylococcus Aureus, Escherichia Coli, Pseudomonas Aeruginosas, Aspergillus Basiliensis y Cándida Albicans

MODO DE USO

Atención: antes de utilizar el producto, girar la punta del gatillo a la posición spray (áreas amplias) o chorro (área puntual). Una vez finalizado el uso, girar a la posición **STOP**. **Heladera**: sacar de la heladera todos los alimentos y desenchufarla. Para una correcta limpieza, aplicar el producto desde una distancia de 15 a 20 cm. Dejar actuar durante 2 o 3 minutos y luego pasar un paño húmedo para remover la suciedad. Para desinfectar, aplicar el producto y dejar actuar durante 10 minutos sin repasar, antes de utilizar el equipo nuevamente. **Microondas**: sacar todos los alimentos y desenchufar el equipo. Sacar el plato y limpiarlo fuera del microondas. Para una correcta limpieza, aplicar el producto desde una distancia de 15 a 20 cm. Dejar actuar durante 2 o 3 minutos y luego pasar un paño húmedo para remover la suciedad. Para desinfectar, colocar nuevamente el plato y aplicar el producto. Dejar actuar durante 10 minutos, antes de utilizar el equipo

PRECAUCIONES

Mantener fuera del alcance de niños y mascotas. No aplicar sobre artefactos electrónicos ni eléctricos. No utilizar sobre la piel, ni en alimentos, ni en mascotas. Evitar aspirar el producto y el contacto prolongado con la piel. Utilizar guantes y ventilar el área. En caso de ingestión accidental no provocar vómito y consultar al Ctro. Nac. de Intoxic. 0800-333-0160 C.A.T. Hosp. de Niños de La Plata (0221)451-5555 o al médico llevando este envase. Los daños causados por el uso inadecuado del producto no serán responsabilidad de la empresa

CONTIENE

Etanol, cloruro de benzalconio (0.32%), tensoactivo no iónico, butilglicol, fragancia, ingredientes inertes y agua.

Probusol s.a. *Ruta Nac. N°8 km 40,5 (1665) José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Argentina.*
www.probusol.com.ar *Tel: 02320-620800*
R.N.E. N° 020034673 EX.....
Lote y fecha de vencimiento, ver debajo del envase

Firma y aclaración del Director Técnico

PROBUSOL S.A.
Firma y aclaración del Apoderado / Representante Legal

IF-2021-39178331-APN-DGA#ANMAT

Página 3 de 3

IF-2021-50521149-APN-DVPS#ANMAT

Página 1 de 1

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-50521149-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Domingo 6 de Junio de 2021

Referencia: EX-2020-90186230-APN-DGA#ANMAT ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.06 00:31:30 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.06 00:31:31 -03:00

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-50521127-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domingo 6 de Junio de 2021

Referencia: EX-2020-90186230-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.06 00:31:02 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.06 00:31:02 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Nº CAS / C.I	Nombre Químico	Nombre Genérico	% p/p o ~~p/v~~)
64-17-5	ALCOHOL ETILICO	ETANOL	59,000
7732-18-5	AGUA DESMINERALIZADA	AGUA	37,800
111-76-2	BUTILGLICOL	BUTILGLICOL	2,000
9016-45-9	NONIL FENOL ETOXILADO 10 MOE	NONIL FENOL	0,500
63449-41-2	CLORURO DE BENZALCONIO	CLORURO DE BENZALCONIO	0,400
Según denominación del proveedor	LEMON SIL ALC 11Y-2395	FRAGANCIA LIMON	0,150
26172-55-4 2682-20-4 52-51-7	SERCIDE 2102	BIOCIDA	0,150

9. **CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO**

- Aspecto: líquido
- Color: ligeramente amarillento
- Olor: Característico según estándar
- Solubilidad: Dispersable en agua
- Densidad (20 – 25ºC): 0,890 – 0,910 g/ml
- pH (20 – 25ºC): 7 - 9

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Firma y aclaración del Director Técnico

CLAUDIO SIEBEL - ACHENBACH
Director Técnico
M.P. 5525

PROBUSOL S.A.
ROBERTO D'ANDREA
PRESIDENTE

Firma y aclaración del Apoderado / Representante Legal